

Tacna, 29 ABR 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 184 -2022-AGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA**

SEÑORES (AS):

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EBR-EBA-EBE-CETPRO PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente. -

ASUNTO : **COMUNICA PROCESO DE CARACTERIZACIÓN EXCEPCIONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EIB 2022**

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 00053-2022-MINEDU/VMGP-DIGEIBIRA  
OFICIO MÚLTIPLE N° 0306-2022-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA

Me dirijo a ustedes para expresarles mi cordial saludo y a la vez comunicarles que el MINEDU-DIGEIBIRA, a través de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe, dará inicio al proceso de Caracterización Excepcional que se realizará en atención a las solicitudes de nuevas II EE que deseen formar parte del modelo educativo EIB o en su defecto, aquellas II EE que consideran que debe realizarse una nueva caracterización de su situación sociocultural y lingüística.

En ese sentido, el presente año, el proceso de caracterización se registrará en cumplimiento de los procedimientos señalados en la RM N° 646-2018-MINEDU. Las inscripciones se realizarán a través del siguiente enlace: <http://sieib.com/>. La fecha límite para la inscripción es hasta el 15 de mayo del 2022. Adjunto cronograma de las actividades. El protocolo del proceso, los instrumentos y guías correspondientes, se remitirán oportunamente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
TACNA**

**PROF. DINA LUZ QUISPE CHIPANA  
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**



PERU

Ministerio  
de Educación

## ANEXO

## CRONOGRAMA DE CARACTERIZACIÓN EXCEPCIONAL 2022

N°	Actividades	Fecha	Responsable
1	Inscripción de solicitudes por parte de las II.EE, vía formulario en línea	Del 25 de abril al 15 mayo	UGEL / IE
2	Conformación de la Comisión de Caracterización Excepcional en las UGEL	Del 02 al 18 de mayo	UGEL
3	Asistencia Técnica a la Comisión de Caracterización Excepcional	25 de mayo	DEIB
4	Envío de instrumentos de caracterización excepcional – Comisión	27 de mayo	DEIB
5	Aplicación de instrumentos de caracterización excepcional	Del 30 de mayo al 30 de junio	IE / UGEL
6	Verificación de la información enviado por las IIEE por parte de las UGEL.	Del 01 al 07 de julio	UGEL
7	Validación de la información de parte de las DRE (7.3.2.2. RM N° 646-2018-Minedu) y envió a la DEIB	Del 08 al 27 de julio	DRE
8	Análisis y validación de la data enviada por la DRE a la DEIB.	Del 01 al 12 de agosto	DEIB
9	Trámite de la RVM para la actualización del RNIIIEE-EIB.	Del 15 al 31 de agosto	DEIB



Firmado digitalmente por:  
ROÑA CORDOVA Francisco  
Zorneli FAU 20131370998 hard  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 20/04/2022 08:50:02-0500



EXPEDIENTE: DEIB2022-INT-0078157

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_6/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 158FA7

**Siempre  
con el pueblo**[www.gob.pe/minedu](http://www.gob.pe/minedu)Calle Del Comercio 193,  
San Borja, Lima 41, Perú  
T:(511) 615 58000